

## PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS

### PROCEDIMIENTO DE ALTA DE INSTALADORES ADHERIDOS

*El contenido de este documento es meramente informativo, careciendo por tanto de valor legal. Se trata de ofrecer una orientación a quien requiera profundizar en el asunto que se trata. Pero debe señalarse que la información suministrada está sujeta a posibles modificaciones, y que los datos ofrecidos en ella en ningún caso implican compromiso o vínculo jurídico-legal alguno para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Revisión 1.0 - 31. Agosto 2020).*

#### Antes de comenzar el proceso de alta

Para poder darse de alta como Empresa Instaladora Adherida hay que disponer del certificado electrónico de la empresa que desea incorporarse al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid como dicha figura.

Antes de realizar ningún trámite, es necesario disponer del NIF de la empresa que desea dar de alta y de fotocopia del registro de empresa instaladora. Ambos documentos en una de las siguientes extensiones: doc , docx , pdf , txt , gif , jpg , jpeg , odf , odt , ods , xls , xlsx , bmp , zip , rar , png.

#### Paso 1

Una vez se tengan esos documentos, entrando en el siguiente enlace, se selecciona el trámite a realizar:

[https://sede.fenercom.com/opensiac/action/custom?method=enter&page\\_index=1](https://sede.fenercom.com/opensiac/action/custom?method=enter&page_index=1)

| Información Pública        |
|----------------------------|
| »Catálogo de Servicios     |
| »Tablón de Anuncios        |
| »Quejas y Sugerencias      |
| »Calendario Laboral        |
| »Plan Renove de Calderas   |
| »Plan Renove de Ascensores |

| PLAN RENOVE DE CALDERAS                                  |
|--|
| Información sobre el plan                                |
| Listado de instaladores adheridos                        |
| Listado de Marcas y modelos de los fabricantes adheridos |
| Preguntas frecuentes sobre el plan                       |
| Procedimientos asociados al plan                         |



Fundación de la Energía  
de la Comunidad de Madrid

#### Plan Renove Calderas 2020

| Descripción   |             |          | Nivel Modernización |
|---|-------------|----------|---------------------|
| Solicitud del Numero de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                         | Información | Tramitar | i / @               |
| Subsanación de documentación de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                 | Información | Tramitar | i / @               |
| Solicitud del Numero de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                          | Información | Tramitar | i / @               |
| Subsanación de documentación de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                  | Información | Tramitar | i / @               |
| Solicitud de boletín de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020   | Información | Tramitar | i / @               |
| Presentación de Boletín y documentación de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                            | Información | Tramitar | i / @               |
| Presentación de documentación justificativa de las instalaciones realizadas de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                 | Información | Tramitar | i / @               |
| Subsanación de documentación de Boletín de Ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                            | Información | Tramitar | i / @               |
| Solicitud de baja de un expediente por parte de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020 | Información | Tramitar | i / @               |
| Solicitud de baja de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                            | Información | Tramitar | i / @               |
| Solicitud de baja de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020                             | Información | Tramitar | i / @               |

## Paso 2

Cumplimentar los datos de la empresa instaladora y todos los datos que aparecen en el formulario:

**Solicitud del Numero de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020**

1 2 3 4 **Cumplimentar la Instancia de Solicitud**

Los campos marcados con \* son obligatorios.

Es muy importante el correo electrónico dado que será a esa dirección de correo a la que se remitirán los avisos de notificaciones y los correos de cortesía.

Además, deberán cumplimentar estos datos relacionados con su empresa:

**\* Información adicional de la Empresa**

**\* Número de Registro de Empresa Instaladora en el Órgano competente**

**\* Gas**

**\* Instalaciones Térmicas**

**\* Teléfono comercial de la Empresa Instaladora Adherida**

## Paso 3

Firmar el Formulario de Adhesión al Plan Renove de Salas de Calderas y aportar la documentación complementaria requerida:



Fundación de la Energía  
de la Comunidad de Madrid

### Solicitud del Numero de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020

1 2 3 4 Adjuntar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud

#### SOLICITUD

| Nombre        | Archivo   |
|---------------|-----------|
| Solicitud (?) | Descargar |

#### OBLIGATORIA

| Nombre  | Organismo | Autoriza | Archivo   |
|---|-----------|----------|---|
| Documentos de identificación (?)  |           |          | Seleccionar archivo   Ningún archivo seleccionado |
| Registro de Empresa Instaladora de Calderas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid (?) |           |          | Seleccionar archivo   Ningún archivo seleccionado |

#### OPCIONAL

Añadir Documento Adicional

Tamaño máximo de documento: 30Mb  
Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 50Mb  
Número máximo de documentos: 10  
Extensiones de documento permitidas: doc , docx , pdf , txt , gif , jpg , jpeg , odf , odt , ods , xls , xlsx , bmp , zip , rar , png

Enviar Documentación o Continuar

Los documentos a adjuntar a través de la aplicación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tamaño máximo de documento: 30Mb
- Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 50Mb
- Número máximo de documentos: 10
- Extensiones de documento permitidas: doc , docx , pdf , txt , gif , jpg , jpeg , odf , odt , ods , xls , xlsx , bmp , zip , rar , png

## Paso 4

Confirmar el envío de la documentación, pinchando en el botón "Registrar":

#### Confirmación de envío

1 2 3 4 Registrar

#### Documentacion Enviada

| Documentos  |                |                      |  |        |
|---|----------------|----------------------|--|--------|
| Documento   | Obligatoriedad | Archivo              |  | Tamaño |
| Escaneo o fotografía del NIF/NIE de la Empresa o autónomo                           | Incondicional  | 159888113561080.jpg  |  | 28514  |
| Escaneo o fotografía del Registro de Empresa Instaladora o Declaración responsable. | Incondicional  | 1598881135760471.jpg |  | 109960 |

La documentación ha sido enviada correctamente. Debe confirmar la tramitación en el botón que se muestra a continuación.

Registrar

## Paso 5

En este último punto podemos descargarnos un justificante en el que veremos los datos de registro y los nombres de los documentos que hemos adjuntado.



Fundación de la Energía  
de la Comunidad de Madrid

#### Fin del proceso

#### 1 2 3 4 Descargar el Justificante

El proceso de Registro Telemático ha finalizado.  
El código de su solicitud es: **01E14003A**

Deberá proporcionar este código para posibles consultas a la Entidad sobre su solicitud.

1. Haga click en el botón "Descargar justificante" para guardar el justificante del registro telemático que acaba de realizar. Este justificante contiene todos los datos necesarios para identificar su solicitud y realizar su seguimiento.

[Descargar Justificante](#)

2. Una vez descargado el justificante guárdelo en un lugar seguro, ya que este archivo es necesario para el proceso de registro y seguimiento de la solicitud. Ahora ya puede finalizar el proceso.

Finalizar Proceso

⚠ Si la seguridad de su navegador le impide ver las solicitudes, vaya a Herramientas > Opciones de internet > Seguridad > Nivel Personalizado... > Tener Acceso a origen de datos entre dominios > HABILITAR